MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO
14 de Mayo y Avda. Luis F. Vaché-Tel.: (0512)232460 – 232212
E-mail: municipalidad.sanbernardinopy@gmail.com
Ciudad del Lago

DICTAMEN – UOC

REF: Estimación de Costos – Licitación Pública Nacional LPN N° 01/2021, ID 389434 para "CONSTRUCCIONES 3RA. ETAPA POLIDEPORTIVO MUNICIPAL"

VISTO: La nota de pedido enviada por el Departamento de Obras

CONSIDERANDO:
Que, por Resolución DNCP Nro. 1890/20 de fecha 07 de mayo de 2020 menciona en su Art. 2 **PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES**: "… Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados de Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar al precio de referencia…"

Que, la mencionada disposición establece los métodos para la Elaboración de Precios Referenciales, a ser utilizado por Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones reguladas por la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", según se detalla:

"Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o mas de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

- ***Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.***

Que, de conformidad a las opciones aplicables la metodología utilizada, para la elaboración de los precios referenciales se tuvo en cuenta dos o más combinaciones como bien lo establece la guía.-

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES *

Lic. Silvia M. Coronel
ENCARGADA
Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO
14 de Mayo y Avda. Luis F. Vaché-Tel.: (0512)232460 – 232212
E-mail: municipalidad.sanbernardinopy@gmail.com
Ciudad del Lago

Que, esta Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), se ha basado en el PROMEDIO de precios obtenidos en Adjudicaciones anteriores publicadas en el SICP, presupuestos solicitados a potenciales oferentes y la publicación en medios de difusión verificables, los cuales se anexan al presente dictamen

CONCLUSIÓN:
Que esta Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en virtud a lo establecido en la normativa vigente, ha procedido a fijar precios referenciales, según el Anexo del presente dictamen, atendiendo a los principios de economía y eficacia y al criterio de razonabilidad.-

Por otro lado, es importante recalcar que los precios estipulados en los diferentes procesos de licitación son meramente referenciales, es decir al solo efecto de determinar un presupuesto provisorio (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos operativos, de mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas por las cual atraviesa el país.-

Por tanto, en base a los antecedentes expuestos en el presente dictamen, la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de San Bernardino, concluye que el Precio Referencial establecido en el presente proceso, se adecua a la disposición transcripta en el Art. 2 de la Resolución DNCP 1890/20, cumpliendo así en fundamentar la ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD, en concordancia con las normativas que rigen la materia

Adjunto al presente dictamen, se remite, el anexo de análisis de precio de referencia y los documentos respaldatorios correspondiente.-

Es mi dictamen, salvo mejor parecer.

San Bernardino, 15 de Febrero de 2021

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES *

Lic. Silvia M. Coronel
ENCARGADA
Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO

ANEXO - PLANILLA DE PRECIOS REFERENCIALES

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TECHO METALICO DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

CIUDAD: SAN BERNARDINO

POLIDEPORTIVO MUNICIPAL											
Codigo de Catálogo	Item	Rubro	Unid.de Medida	Cantidad	CONTRATO N° 02/2020 PRESIDENTE HAYES	PAGINAS WEB	CONTRATO N° 39/20 SAN BERNARDINO	PRESUPUESTO EDWARD	PRESUPUESTO TNF CONSTRUCCIONES	PROMEDIO	
TECHO METALICO											
72131601-007	1	Techo de chapas con poliestireno, con estructura metalica.	M2	2.524	471.000 Item 5.1; 5.2 y 5.3			545.000	570.000	528.667	1.334.355.508
	2	Extractores eólicos	UNIDAD	12		640.000 PAGINA WB		1.350.000	1.550.000	1.180.000	14.160.000
	3	Canaleta de chapa galvanizada	ML	132,20	180.000 Item 5.4			130.000	125.000	145.000	19.169.000
HORMIGON ARMADO											
72131601-004	5	Columnas de Hormigón Armado de 0,30x0,70 hasta altura de mampostería de cerramiento techo	M3	6,55	2.650.000 Item 3.1			2.600.000	2.550.000	2.600.000	17.030.000
	6	Columnas de Hormigón Armado de 0,20x0,30 hasta altura de mampostería de cerramiento techo	M3	1,15	2.650.000 Item 3.1			2.600.000	2.550.000	2.600.000	2.990.000
MAMPOSTERIA											
72131601-005	7	Mampostería de elevación de 0,15m con ladrillo hueco de 6 agujeros, zona palco	M3	50,92	104.000 Item 4.1			110.000	104.000	106.000	5.397.520
	8	Mampostería de elevación de 0,15m con ladrillo hueco de 6 agujeros, zona caseta de periodistas	M3	51,20	104.000 Item 4.1			100.000	105.000	103.000	5.273.600
	9	Mampostería de elevación de 0,15m con ladrillo laminado de 3 agujeros para fachada	M3	278,64	180.000 Item 4.3			118.000	125.000	141.000	39.288.240
	10	Envarillado sobre aberturas	ML	150,00	18.000 Item 4.2			27.000	30.000	25.000	3.750.000
	11	Aislación horizontal de pared de 0,15m.	M2	267,58			61.035 Item 1.13 Lote 3	27.000	28.000	38.678	10.349.459
	12	Revoques	M2	761,52	40.000 Item 7.1			44.000	45.000	43.000	32.745.360
	13	Puerta metalica de 0,80x2,10 con marco	UNIDAD	1,00			1.626.467 Item 1,12 Lote 2	1.050.000	1.100.000	1.258.822	1.258.873
PINTURAS											
72131601-012	15	Pintura de mamposterias revocadas	M2	185,00	22.000 Item 8.1			34.000	38.500	31.500	5.827.500
LIMPIEZA DE OBRA											
72131601-013	16	Limpieza de obra	Global	1	5.502.450 Item 10.1			2.300.000	2.650.000	3.484.150	3.484.150
									TOTAL IVA INCLUIDO		1.495.079.210

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Silvia M. Coronel
ENCARGADA
Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO
14 de Mayo y Avda. Luis F. Vaché-Tel.: (0512)232460 – 232212
E-mail: municipalidad.sanbernardinopy@gmail.com
Ciudad del Lago

San Bernardino, 13 de febrero de 2021.-

Señores:
EDWARDS CONSTRUCCIONES
Dir. Mcal. Estigarribia N° 770 c/ Iturbe
Tel 0513 432033
Mail. ignacio.edwardspy@gmail.com
Presente:

REF: SOLICITUD DE PRESUPUESTO PARA CONSTRUCCIONES 3ra. ETAPA POLIDEPORTIVO"

De mi mayor consideración:

Por este medio me dirijo a Ustedes, a efectos de informar que la MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO, está iniciando el llamado de Construcciones 3ra. Etapa Polideportivo Municipal

Por lo tanto en ese sentido solicitamos tenga a bien remitir el presupuesto en base al listado y especificaciones que se detallan en el ANEXO de la presente NOTA.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para despedirme de Ustedes con mi mayor respeto y estima.-

Atte.-

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Lic. Silvia Coronel.
Encargada de la U.O.C.

Ing. Ignacio Javier Edwards
Construcciones Civiles - Fiscalización de Obras
Tasaciones

Mcal. Estigarribia Nº 770 c/ Iturbe
Ypacarai - Paraguay
Cel.: 0981 212069 - Tel.: 0513 432033
email.: ignacio.edwardspy@gmail.com

Asunción, 15 de Febrero de 2021

Señores
Municipalidad de San Bernardino
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a fin de remitir el presupuesto **OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TECHO METALICO DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL**

POLIDEPORTIVO MUNICIPAL				PRESUPUESTO EDWARD	
Ítem	Rubro	Unid. de Medida	Cantidad		
TECHO METALICO					
1	Techo de chapas con poliestireno, con estructura metálica.	M2	2.524	545.000	1.375.580.000
2	Extractores eólicos	UNIDAD	12	1.350.000	16.200.000
3	Canaleta de chapa galvanizada	ML	132	130.000	17.186.000
HORMIGON ARMADO					
5	Columnas de Hormigón Armado de 0,30x0,70 hasta altura de mampostería de cerramiento techo	M3	7	2.600.000	17.035.200
6	Columnas de Hormigón Armado de 0,20x0,30 hasta altura de mampostería de cerramiento techo	M3	1	2.600.000	2.995.200
MAMPOSTERIA					
7	Mampostería de elevación de 0,15m con ladrillo hueco de 6 agujeros, zona palco	M3	51	110.000	5.601.200
8	Mampostería de elevación de 0,15m con ladrillo hueco de 6 agujeros, zona caseta de periodistas	M3	51	100.000	5.120.000
9	Mampostería de elevación de 0,15m con ladrillo laminado de 3 agujeros para fachada	M3	279	118.000	32.879.520
10	Envarillado sobre aberturas	ML	150	27.000	4.050.000
11	Aislación horizontal de pared de 0,15m.	M2	268	27.000	7.224.633
12	Revoques	M2	762	44.000	33.506.880
13	Puerta metálica de 0,80x2,10 con marco	UNIDAD	1	1.050.000	1.050.000
PINTURAS					
15	Pintura de mamposterías revocadas	M2	185	34.000	6.290.000
16	Limpieza de obra	Global	1	2.300.000	2.300.000
					1.527.018.633

Ignacio J. Edwards
Ingeniero Civil
R.P.I. Nº 1539157

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO
14 de Mayo y Avda. Luis F. Vaché-Tel.: (0512)232460 – 232212
E-mail: municipalidad.sanbernardinopy@gmail.com
Ciudad del Lago

San Bernardino, 13 de febrero de 2021.-

Señores:
TNF Construcciones, de José Ariel Fretes Ruiz
Ruc. 4162960-4
Dir. EEUU c/Parapiti N° 970
Tel 0986-761689
Presente:

REF: SOLICITUD DE PRESUPUESTO PARA CONSTRUCCIONES 3ra. ETAPA POLIDEPORTIVO"

De mi mayor consideración:

Por este medio me dirijo a Ustedes, a efectos de informar que la MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO, está iniciando el llamado de Construcciones 3ra. Etapa Polideportivo Municipal

Por lo tanto en ese sentido solicitamos tenga a bien remitir el presupuesto en base al listado y especificaciones que se detallan en el ANEXO de la presente NOTA.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para despedirme de Ustedes con mi mayor respeto y estima.-

Atte.-

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Silvia Coronel.
Encargada de la U.O.C.

TNF CONSTRUCCIONES
de José Ariel Fretes Ruiz Díaz
Construcción de edificios
6ta. EE UU. c/ Parapití N° 970 - Cel.:(0986)761 689
Asunción -Paraguay

Asunción, 14 de Febrero de 2021

Señores
Municipalidad de San Bernardino
Presente

PRESUPUESTO CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL 3RA. ETAPA POLIDEPORTIVO MUNICIPAL					
Ítem	Rubro	Unid.de Medida	Cantidad		
	TECHO METALICO				
1	Techo de chapas con poliestireno, con estructura metálica.	M2	2.524	570.000	1.438.680.000
2	Extractores eólicos	UNIDAD	12	1.550.000	18.600.000
3	Canaleta de chapa galvanizada	ML	132	125.000	16.525.000
	HORMIGON ARMADO				
5	Columnas de Hormigón Armado de 0,30x0,70 hasta altura de mampostería de cerramiento techo	M3	7	2.550.000	16.707.600
6	Columnas de Hormigón Armado de 0,20x0,30 hasta altura de mampostería de cerramiento techo	M3	1	2.550.000	2.937.600
	MAMPOSTERIA				
7	Mampostería de elevación de 0,15m con ladrillo hueco de 6 agujeros, zona palco	M3	51	104.000	5.295.680
8	Mampostería de elevación de 0,15m con ladrillo hueco de 6 agujeros, zona caseta de periodistas	M3	51	105.000	5.376.000
9	Mampostería de elevación de 0,15m con ladrillo laminado de 3 agujeros para fachada	M3	279	125.000	34.830.000
10	Envarillado sobre aberturas	ML	150	30.000	4.500.000
11	Aislación horizontal de pared de 0,15m.	M2	268	28.000	7.492.212
12	Revoques	M2	762	45.000	34.268.400
13	Puerta metálica de 0,80x2,10 con marco	UNIDAD	1	1.100.000	1.100.000
	PINTURAS				
15	Pintura de mamposterias revocadas	M2	185	38.500	7.122.500
16	Limpieza de obra	Global	1	2.650.000	2.650.000
				TOTAL	1.596.084.992

Sin otro particular me despido muy atentamente.

Jose Fretes

Sistema de Informac | Convocatoria de la Lic | EXTRACTORES - DISTI | Gmail, el correo elect | Resultados de la bús | PLANILLA POLIDEPO

campesina.com.py/extractores/

DISTRIBUIDORA CAMPESINA QUIÉNES SOMOS

Buscar

CATEGORÍAS

- ALUMINIO
- BICICLETA
- CHAPA GALVANIZADA
- COVID 19
- ENLOZADOS
- EXTRACTORES
- FUNDICION
- MELITTA
- PLASTICOS - BIDONES

MARCA: ET - DIAMETRO: 30 CM DE BASE 330.000 Gs

EXTRACTORES

EXTRACTOR EOLICO

PROVISION SIN COLOCACION 18" C/ 50 MTS C/ RULEMAN BLINGADO CABEZA DE CHAPA GALVANIZADA 2.800 M3/HR	490.000 Gs
PROVISION SIN COLOCACION 24" C/ 80 MTS2 C/ RULEMAN BLINGADO CABEZA DE CHAPA GALVANIZADA 4.800 M3/HR	540.000 Gs
PROVISION Y COLOCACION 18" C/ 50 MTS C/ RULEMAN BLINGADO CABEZA DE CHAPA GALVANIZADA 2.800 M3/HR	590.000 Gs
PROVISION Y COLOCACION 24" C/ 80 MTS2 C/ RULEMAN BLINGADO CABEZA DE CHAPA GALVANIZADA 4.800 M3/HR	640.000 Gs

EXTRACTORES

EXTRACTOR INDUSTRIAL

ES 11:18 a.m. 27/05/2021

CONTRATO Nº 002/2020

Entre la **GOBERNACIÓN DEL VX DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES, RUC Nº 80009726-2,** domiciliada en las calles Avda. Laudo Hayes y Dr. Pablo Contessi de la ciudad de Villa Hayes, República del Paraguay, representada para este acto por el **SR. RUBÉN ANTONIO ROUSSILLÓN BLAIRES**, con Cédula de Identidad N° 1.189.245, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **CONSTRUSUR** con **RUC N° 3999934-3**, domiciliada en TTE. ROJAS SILVA Nº 1101 ESQUINA GRAL. CABALLERO, República del Paraguay, representada para este acto por la **SRA. GLORIA PATRICIA CANTERO BENITEZ**, con Cédula de Identidad N° 3.999.934, denominada en adelante el **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente CONTRATO de **"CONSTRUCCION DE LA ETAPA FINAL DEL POLIDEPORTIVO DE BENJAMIN ACEVAL"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la **CONTRATANTE** y la **CONTRATISTA**, con relación a la realización del llamado de **"CONSTRUCCION DE LA ETAPA FINAL DEL POLIDEPORTIVO DE BENJAMIN ACEVAL"**, según lo detallado en las especificaciones del cuadro de precios adjudicados, que se regirán por estas cláusulas y las contenidas en la ley relativa en la materia.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(g) [Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

ConstruSur

RUBEN A. ROUSSILLÓN BLAIRES
GOBERNADOR
Gobernación de Pdte. Hayes

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **373742**.-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051).

El presente contrato es el resultado del procedimiento de licitación por Licitación Pública Nacional Nº 001/2020 **"CONSTRUCCION DE LA ETAPA FINAL DEL POLIDEPORTIVO DE BENJAMIN ACEVAL"**, convocado por la **GOBERNACIÓN DE PRESIDENTE HAYES**, según resolución N° 2700/2019. La adjudicación fue realizada por Resolución **N° 1161/2020**.-

5. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato será a partir de la firma y la emisión de la Orden de inicio, hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	**72131601-002**	**Preparacion de obra**	**Unidad Medida Global**	**1**		
1.1		Trabajos preliminares, replanteo	Metros cuadrados	2.563	5.500	14.096.500
1.2		Cartel de Obra	Unidad	1	1.050.000	1.050.000
1.3		Colocación de insertos	Unidad	48	360.000	17.280.000
1.4		Portones de metal	Unidad	5	5.800.000	29.000.000
1.5		Placa recordatoria	Unidad	1	4.500.000	4.500.000
2	**72103003-001**	**Servicio de Demolicion**	**Unidad Medida Global**	**1**		
2.1		Demolicion de canalon	Metro lineal	104	720.000	74.880.000
2.2		Demolicion de Pilares	Unidad	48	750.000	36.000.000
2.3		Demolición de Gradería	Metros cuadrados	25,74	336.000	8.648.640
3	**72131601-004**	**Colocacion de hormigon armado**	**Unidad Medida Global**	**1**		
3.1		Estructura de H°A° p/ gradería	Metros cúbicos	14,6	2.650.000	38.690.000
3.2		Saneamiento de hormigón existente	Metros cuadrados	3.294	28.000	92.232.000
3.3		Construcción de escaleras de Hº Aº	Unidad	6	8.800.000	52.800.000
3.4		Refuerzo en graderías	Unidad Medida Global	1	41.600.000	41.600.000
4	**72131601-005**	**Mamposteria**	**Unidad Medida Global**	**1**		
4.1		Mamposteria ladrillo hueco (en altura)	Metros cuadrados	363,7	104.000	37.824.800

ConstruSur
Constructora del Sur
RUC 3[illegible]

RUBEN A. ROUSSILÓN BLANES
GOBERNADOR
Gobernación de Pdte. Hayes

4.2		Envarillado de pared	Metro lineal	423	18.000	7.614.000
4.3		Mamposteria de ladrillo convoco	Metros cuadrados	456,7	180.000	82.206.000
5	72131601-007	Construccion/Colocacion de techo/tinglado	Unidad Medida Global	1		
5.1		Estructura de techo c/ chapa trapezoidal	Metros cuadrados	2.563	330.000	845.790.000
5.2		Viga de arriostramiento nivel 2,6	Metro lineal	240	440.000	105.600.000
5.3		Viga de arriostramiento nivel superior	Metro lineal	240	440.000	105.600.000
5.4		Canaleta y bajada	Metro lineal	210	180.000	37.800.000
6	72131601-998	Colocacion de estructuras deportivas	Unidad Medida Global	1		
6.1		Cabina de prensa, inst. electricidad, vidrios	Unidad Medida Global	1	38.000.000	38.000.000
6.2		Fachada frontal s/ detalle	Unidad Medida Global	1	20.000.000	20.000.000
6.3		Fachada sur s/ detalle	Unidad Medida Global	1	15.000.000	15.000.000
7	72131601-008	Revoques	Unidad Medida Global	1		
7.1		Revoque y azotada	Metros cuadrados	363,7	40.000	14.548.000
7.2		Revoque de pilares (lado oeste) frente fachada	Metros cuadrados	91,8	30.900	2.836.620
8	72131601-012	Servicio de pintura	Unidad Medida Global	1		
8.1		Pintura de pared	Metros cuadrados	382	22.000	8.404.000
8.2		Pintura de graderia	Metros cuadrados	1.018	22.000	22.396.000
9	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	Unidad Medida Global	1		
9.1		Provisión e instalación de Reflectores HPIT 400w	Unidad	20	800.000	16.000.000
9.2		Cableado, instalación de luces, tomas en general	Unidad Medida Global	1	15.000.000	15.000.000
10	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1		
10.1		Limpieza Final	Unidad Medida Global	1	5.502.450	5.502.450
PRECIO TOTAL						**1.790.899.010**

SON GUARANIES: 1.790.899.010 (mil setecientos noventa millones ochocientos noventa y nueve mil diez) I.V.A. incluido.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

El periodo de los trabajos a realizar son de **180 (ciento ochenta) días**, el lugar de la obra es el **"POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE BENJAMIN ACEVAL".-**

ConstruSur
Constructora del Sur

RUBEN A. ROUSSILLÓN BLAIRES
GOBERNADOR
Gobernación de Pdte. Hayes

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: la Secretaria de Administración y Finanzas.-

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).

NO APLICA.-
El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

NO APLICA.-

12. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

13. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

"CONSTRUCCION DE LA ETAPA FINAL DEL POLIDEPORTIVO DE BENJAMIN ACEVAL"

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

ConstruSur
Construcciones del Sur

RUBEN A. ROUSSILLÓN BLAIRES
GOBERNADOR
Gobernación de Pdte. Hayes

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 I, Ley N° 2051).

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

17. CONSTACIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA.

El adjudicado deberá en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador del contrato, la constancia o constancias de presentación de la declaración jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, ante la Contraloría General de la Republica, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley Nº 6.355/19. Así mismo en el mismo plazo deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Villa Hayes, República del Paraguay, a los 02 días del mes de Junio del año dos mil veinte.-

Sra. GLORIA P. CANTERO BENITEZ
CONSTRUSUR
ConstruSur
Constructora del Sur

Sr. RUBÉN A. ROUSSILLÓN BLAIRES
GOBERNADOR
RUBEN A. ROUSSILLÓN BLAIRES
GOBERNADOR
Gobernación de Pdte. Hayes

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO
14 de Mayo y Avda. Luis F. Vaché-Tel.: (0512)232460 – 232212
E-mail: municipalidad.sanbernardinopy@gmail.com
Ciudad del Lago

CONTRATO N° 39/2020
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 05/2020
CONSTRUCCIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Entre la Municipalidad de San Bernardino, domiciliada en Sito Avda. 14 de mayo y Luis. F. Vache, Dpto. de Cordillera, República del Paraguay, representada para este acto por el **SR. LUIS AGUILAR RÍOS**, Intendente Municipal, con **C.I. N° 1.252.030**, denominada en adelante la **CONTRATANTE,** por una parte, y, por la otra, la firma **CONSTRUCCIONES RIVAS S.A.** con **RUC N° 80015507-6**, domiciliada en ROSA PEÑA DE GONZÁLES C/ CODAS THOMPSON – San Lorenzo, República del Paraguay, representada en este acto por **ING. JOSE ANIBAL RIVAS MARTINEZ**, con **C.I. N° 1.814.281**, denominada en adelante la **CONTRATISTA,** denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE",** acuerdan celebrar el presente contrato para **"CONSTRUCCIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS",** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asuman la **CONTRATISTA y el PROVEEDOR**, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 05/2020, Construcciones en Instituciones Educativas, ID 382847, y que se regirán por estas cláusulas y las disposiciones legales que regulan la materia.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

A. Contrato;
B. El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
C. Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
D. Los datos cargados en el SICP;
E. La oferta del Proveedor;
F. La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°382.847

Construcciones Rivas S.A

LUIS AGUILAR RÍOS
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE SAN BERNAR

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación POR Concurso de Ofertas LCO N° 05/2020, convocado por la Municipalidad de San Bernardino, según resolución N° 446/2020. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 762/2020

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la firma del mismo, hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

Lote N° 1

ITEMS	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA inciuido si correspondiese)
1.1	Cartel de Obra	Nacional	Unidad	1	1.125.066	1.125.066
1.2	Replanteo	Nacional	Metros cuadrados	420	8.880	3.729.600
1.3	Perfilado y Nivelación	Nacional	Metros cuadrados	420	7.414	3.113.880
1.4	Relleno y Compactación	Nacional	Metros cúbicos	63	53.054	3.342.402
1.5	Mampostería de nivelación de 0,3m	Nacional	Metro lineal	88	109.158	9.605.904
1.6	Contrapiso de H° de cascotes e= 10 cm	Nacional	Metros cuadrados	508	31.778	16.143.224
1.7	Pista de H°A° de e=7 cm	Nacional	Costo por Mil	420	129.238	54.279.960
1.8	Piso rompe cabezas	Nacional	Metros cuadrados	88	62.560	5.505.280
1.9	Pintura con marcación de Pista	Nacional	Metros cuadrados	420	21.232	8.917.440
1.10	Arcos incluye red	Nacional	Unidad	2	853.334	1.706.668
1.11	Empastado	Nacional	Metros cuadrados	88	13.371	1.176.648
1.12	Limpieza final de Obra	Nacional	Unidad Medida Global	1	1.397.489	1.397.489
				TOTAL ADJUDICADO	**110.043.561**	

Construcciones Rivas S.A

LUIS AGUILAR RÍOS
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO
14 de Mayo y Avda. Luis F. Vaché-Tel.: (0512)232460 – 232212
E-mail: municipalidad.sanbernardinopy@gmail.com
Ciudad del Lago

Lote N° 2

ITEMS	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1.1	Limpieza inicial de obra	Nacional	Metro lineal	415	5.282	2.192.030
1.2	Replanteo	Nacional	Metro lineal	415	2.713	1.125.895
1.3	Cartel de Obra	Nacional	Unidad	1	805.840	805.840
1.4	Excavación y carga de cimiento de PBC	Nacional	Metros cúbicos	83	208.360	17.293.880
1.5	Muro de nivelación de 0,3m	Nacional	Metros cuadrados	85,47	113.216	9.676.572
1.6	Revoque de muro de nivelación	Nacional	Metros cuadrados	293,04	19.122	5.603.511
1.7	Pintura de muro de nivelación con cal	Nacional	Metros cuadrados	293,04	12.704	3.722.780
1.8	Pintura de caños metálicos con anti óxido color blanco	Nacional	Unidad	199	17.911	3.564.289
1.9	Columna de Caño de Metal de 100x100 pared de 2 mm cargado con H°	Nacional	Unidad	199	169.840	33.798.160
1.10	Tejido de Alambre	Nacional	Metros cuadrados	814	64.014	52.107.396
1.11	Alambre liso 3 hilada	Nacional	Metro lineal	1.221	4.612	5.631.252
1.12	Portón de Acceso Vehicular de dos hojas	Nacional	Unidad	2	3.252.934	6.505.868
				TOTAL ADJUDICADO	**142.027.473**	

Lote N° 3

ITEMS	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1.1	Limpieza y preparación del terreno	Nacional	Metros cuadrados	61,5	2.374	146.001
1.2	Replanteo	Nacional	Metros cuadrados	61,5	8.709	535.604
1.3	Vallado de Obra	Nacional	Metro lineal	15	54.960	824.400
1.4	Cartel de Obra	Nacional	Unidad	1	972.534	972.534
1.5	Excavación y carga de cimiento en galería de PBC.	Nacional	Metros cúbicos	5,85	335.926	1.965.167
1.6	Excavación y carga de zapatas de H° A°	Nacional	Metros cúbicos	3,93	1.816.000	7.136.880
1.7	Pilares de H° A°	Nacional	Metros cúbicos	1,44	1.717.334	2.472.961
1.8	Vigas de H° A°	Nacional	Metros cúbicos	5,72	1.717.334	9.823.150
1.9	Losa de H° A°	Nacional	Metros cúbicos	5,4	1.717.334	9.273.604
1.10	Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	Nacional	Unidad Medida Global	1	267.466	267.466

Constantino Rivas S.A

LUIS AGUILAR RÍOS
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO
14 de Mayo y Avda. Luis F. Vaché-Tel.: (0512)232460 – 232212
E-mail: municipalidad.sanbernardinopy@gmail.com
Ciudad del Lago

1.11	Muros de nivelación de 0,30 m.	Nacional	Metros cuadrados	3,6	112.682	405.655
1.12	Relleno y apisonado de interiores	Nacional	Metros cúbicos	22	75.654	1.664.388
1.13	Aislación asfáltica de paredes	Nacional	Metros cuadrados	5,6	61.035	341.796
1.14	Aislación asfáltica de techo con membrana elástica impermeabilizante	Nacional	Metros cuadrados	61,5	30.758	1.891.617
1.15	Alisada de mortero con hidrófugo sobre losa con pendiente al 1%	Nacional	Metros cuadrados	61,5	33.832	2.080.668
1.16	Muros de elevación de 0,30 para revocar	Nacional	Metros cuadrados	1,43	106.525	152.331
1.17	Muros de elevación de 0,15 para revocar	Nacional	Metros cuadrados	4,6	59.006	271.428
1.18	Muros de elevación de 0,30 visto ambas caras de ladrillos semiprensados macizos	Nacional	Metros cuadrados	34,3	146.586	5.027.900
1.19	Muros de elevación de 0,15 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos	Nacional	Metros cuadrados	27,48	79.702	2.190.211
1.20	En varillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Nacional	Metro lineal	12	14.831	177.972
1.21	Revoques de paredes interior y exterior a una capa	Nacional	Metros cuadrados	46,28	19.191	888.159
1.22	Revoques de pilares de H° A°	Nacional	Metro lineal	21,6	32.522	702.475
1.23	Revoques de losas y vigas de H° A°	Nacional	Metros cuadrados	80	44.403	3.552.240
1.24	Revoques de Moldura lineal en balancines	Nacional	Metro lineal	14,7	19.191	282.108
1.25	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	Nacional	Metros cuadrados	56	27.514	1.540.784
1.26	Piso Cerámico Antideslizante	Nacional	Metros cuadrados	56	93.704	5.247.424
1.27	Zócalo Cerámico	Nacional	Metro lineal	31	55.652	1.725.212
1.28	Aberturas de Puerta metálica de 1,20 x 2,10 con marco y herrajes	Nacional	Unidad	1	1.066.250	1.066.250
1.29	Aberturas de Ventanas balancines de 1,50 x 1,68 m.	Nacional	Metros cuadrados	7,6	234.474	1.782.002
1.30	Alfeizar de ventanas de revoque 1 : 3 (cemento - arena)	Nacional	Metro lineal	19,2	11.174	214.541
1.31	Pinturas de paredes a la cal- Base para Látex (2 manos y lijado)	Nacional	Metros cuadrados	58	15.918	923.244
1.32	Pinturas de paredes y pilares revocadas al látex	Nacional	Metros cuadrados	58	17.882	1.037.156
1.33	Pinturas de losas y vigas a la cal-Base látex	Nacional	Metros cuadrados	80	14.504	1.160.320
1.34	Pinturas de losas y vigas al látex	Nacional	Metros cuadrados	80	17.616	1.409.280
1.35	Pinturas de balancines con pintura sintética	Nacional	Metros cuadrados	7,6	30.285	230.166

Constructora Rivas S.A

LUIS AGUILAR RÍOS
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO
14 de Mayo y Avda. Luis F. Vaché-Tel.: (0512)232460 – 232212
E-mail: municipalidad.sanbernardinopy@gmail.com
Ciudad del Lago

1.36	Pinturas de ladrillos vistos con anti moho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	Nacional	Metros cuadrados	92,48	22.570	2.087.274
1.37	Pinturas de puerta metálica con pintura sintética	Nacional	Metros cuadrados	7,3	30.522	222.811
1.38	Vidrios dobles de 4 mm.	Nacional	Metros cuadrados	7,6	132.134	1.004.218
1.39	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Nacional	Metros cuadrados	19,2	75.500	1.449.600
1.40	Instalación del tablero TS10 de 10 AG.	Nacional	Unidad	6	56.160	336.960
1.41	Instalación de tableros de comando TC	Nacional	Unidad	8	55.894	447.152
1.42	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	Nacional	Unidad	8	56.240	449.920
1.43	Alimentación de los circuitos de luces	Nacional	Unidad	10	59.946	599.460
1.44	Alimentación de los circuitos de tomas	Nacional	Unidad	6	59.840	359.040
1.45	Alimentación de los circuitos de ventiladores	Nacional	Unidad	8	59.840	478.720
1.46	Alimentación de los circuitos del TC	Nacional	Unidad	8	59.840	478.720
1.47	Alimentación de los Circuitos de Tomas Computadoras	Nacional	Unidad	34	147.626	5.019.284
1.48	Alimentación 2 x 6 mm. NYY al tablero existente	Nacional	Metros	25	28.528	713.200
1.49	Foco LED de 45W con pantalla Acrílica	Nacional	Unidad	6	279.520	1.677.120
1.50	Tubo LED de 18W c/ fotocélula en galería	Nacional	Unidad	2	328.160	656.320
1.51	Tablero TS 10 de 10 AG. con barra de fase y neutro	Nacional	Unidad	1	144.106	144.106
1.52	Tablero TC de 6 AG.	Nacional	Unidad	1	78.464	78.464
1.53	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	Nacional	Unidad	1	54.570	54.570
1.54	Ventilador de techo de 56 "	Nacional	Unidad	4	359.466	1.437.864
1.55	Rampa peatonal	Nacional	Unidad Medida Global	1	551.101	551.101
1.56	Pizarrones Acrílicos	Nacional	Unidad	1	1.269.027	1.269.027
1.57	Limpieza final	Nacional	Metros cuadrados	61,5	6.013	369.800
			TOTAL ADJUDICADO		**89.267.825**	

Constantino Rivas S.A.

LUIS AGUILAR RÍOS
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO
14 de Mayo y Avda. Luis F. Vaché-Tel.: (0512)232460 – 232212
E-mail: municipalidad.sanbernardinopy@gmail.com
Ciudad del Lago

Lote N° 4

ITEMS	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1.1	Limpieza y preparación del terreno	Nacional	Metros cuadrados	61,5	2.374	146.001
1.2	Replanteo	Nacional	Metros cuadrados	61,5	8.709	535.604
1.3	Vallado de Obra	Nacional	Metro lineal	15	54.960	824.400
1.4	Cartel de Obra	Nacional	Unidad	1	972.534	972.534
1.5	Excavación y carga de cimiento en galería de PBC.	Nacional	Metros cúbicos	5,85	335.926	1.965.167
1.6	Excavación y carga de zapatas de H° A°	Nacional	Metros cúbicos	3,93	1.816.000	7.136.880
1.7	Pilares de H° A°	Nacional	Metros cúbicos	1,44	1.717.334	2.472.961
1.8	Vigas de H° A°	Nacional	Metros cúbicos	5,72	1.717.334	9.823.150
1.9	Losa de H° A°	Nacional	Metros cúbicos	5,4	1.717.334	9.273.604
1.10	Loseta de HºAº sobre puerta de acceso	Nacional	Unidad Medida Global	1	267.466	267.466
1.11	Muros de nivelación de 0,30 m.	Nacional	Metros cuadrados	3,6	112.682	405.655
1.12	Relleno y apisonado de interiores	Nacional	Metros cúbicos	22	75.654	1.664.388
1.13	Aislación asfáltica de paredes	Nacional	Metros cuadrados	5,6	61.035	341.796
1.14	Aislación asfáltica de techo con membrana elástica impermeabilizante	Nacional	Metros cuadrados	61,5	30.758	1.891.617
1.15	Alisada de mortero con hidrófugo sobre losa con pendiente al 1%	Nacional	Metros cuadrados	61,5	33.832	2.080.668
1.16	Muros de elevación de 0,30 para revocar	Nacional	Metros cuadrados	1,43	106.525	152.331
1.17	Muros de elevación de 0,15 para revocar	Nacional	Metros cuadrados	4,6	59.006	271.428
1.18	Muros de elevación de 0,30 visto ambas caras de ladrillos semiprensados macizos	Nacional	Metros cuadrados	34,3	146.586	5.027.900
1.19	Muros de elevación de 0,15 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos	Nacional	Metros cuadrados	27,48	79.702	2.190.211
1.20	En varillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Nacional	Metro lineal	12	14.831	177.972
1.21	Revoques de paredes interior y exterior a una capa	Nacional	Metros cuadrados	46,28	19.191	888.159
1.22	Revoques de pilares de H° A°	Nacional	Metro lineal	21,6	32.522	702.475
1.23	Revoques de losas y vigas de H° A°	Nacional	Metros cuadrados	80	44.403	3.552.240
1.24	Revoques de Moldura lineal en balancines	Nacional	Metro lineal	14,7	19.191	282.108

Constructora Rivas S.A

LUIS AGUILAR RÍOS
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO
14 de Mayo y Avda. Luis F. Vaché-Tel.: (0512)232460 – 232212
E-mail: municipalidad.sanbernardinopy@gmail.com
Ciudad del Lago

1.25	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	Nacional	Metros cuadrados	56	27.514	1.540.784
1.26	Piso Cerámico Antideslizante	Nacional	Metros cuadrados	56	93.704	5.247.424
1.27	Zócalo Cerámico	Nacional	Metro lineal	31	55.652	1.725.212
1.28	Aberturas de Puerta metálica de 1,20 x 2,10 con marco y herrajes	Nacional	Unidad	1	1.066.250	1.066.250
1.29	Aberturas de Ventanas balancines de 1,50 x 1,68 m.	Nacional	Metros cuadrados	7,6	234.474	1.782.002
1.30	Alfeizar de ventanas de revoque 1 : 3 (cemento - arena)	Nacional	Metro lineal	19,2	11.174	214.541
1.31	Pinturas de paredes a la cal- Base para Látex (2 manos y lijado)	Nacional	Metros cuadrados	58	15.918	923.244
1.32	Pinturas de paredes y pilares revocadas al látex	Nacional	Metros cuadrados	58	17.882	1.037.156
1.33	Pinturas de losas y vigas a la cal-Base látex	Nacional	Metros cuadrados	80	14.504	1.160.320
1.34	Pinturas de losas y vigas al látex	Nacional	Metros cuadrados	80	17.616	1.409.280
1.35	Pinturas de balancines con pintura sintética	Nacional	Metros cuadrados	7,6	30.285	230.166
1.36	Pinturas de ladrillos vistos con anti moho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	Nacional	Metros cuadrados	92,48	22.570	2.087.274
1.37	Pinturas de puerta metálica con pintura sintética	Nacional	Metros cuadrados	7,3	30.522	222.811
1.38	Vidrios dobles de 4 mm.	Nacional	Metros cuadrados	7,6	132.134	1.004.218
1.39	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Nacional	Metros cuadrados	19,2	75.500	1.449.600
1.40	Instalación del tablero TS10 de 10 AG.	Nacional	Unidad	6	56.160	336.960
1.41	Instalación de tableros de comando TC	Nacional	Unidad	8	55.894	447.152
1.42	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	Nacional	Unidad	8	56.240	449.920
1.43	Alimentación de los circuitos de luces	Nacional	Unidad	10	59.946	599.460
1.44	Alimentación de los circuitos de tomas	Nacional	Unidad	6	59.840	359.040
1.45	Alimentación de los circuitos de ventiladores	Nacional	Unidad	8	59.840	478.720
1.46	Alimentación de los circuitos del TC	Nacional	Unidad	8	59.840	478.720
1.47	Alimentación de los Circuitos de Tomas Computadoras	Nacional	Unidad	34	147.626	5.019.284
1.48	Alimentación 2 x 6 mm. NYY al tablero existente	Nacional	Metros	25	28.528	713.200
1.49	Foco LED de 45W con pantalla Acrílica	Nacional	Unidad	6	279.520	1.677.120
1.50	Tubo LED de 18W c/ fotocélula en galería	Nacional	Unidad	2	328.160	656.320

Consultores Rivas S.A

LUIS AGUILAR RÍOS
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO

1.51	Tablero TS 10 de 10 AG. con barra de fase y neutro	Nacional	Unidad	1	144.106	144.106
1.52	Tablero TC de 6 AG.	Nacional	Unidad	1	78.464	78.464
1.53	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	Nacional	Unidad	1	54.570	54.570
1.54	Ventilador de techo de 56 "	Nacional	Unidad	4	359.466	1.437.864
1.55	Rampa peatonal	Nacional	Unidad Medida Global	1	551.101	551.101
1.56	Pizarrones Acrílicos	Nacional	Unidad	1	1.269.027	1.269.027
1.57	Limpieza final	Nacional	Metros cuadrados	61,5	6.013	369.800
				TOTAL ADJUDICADO	**89.267.825**	

El monto del presente asciende para el **Lote 1** Gs. 110.043.561 (Guaraníes Ciento Diez Millones Cuarenta y Tres Mil Quinientos Sesenta y Uno); para el **Lote 2** Gs. 142.027.473 (Guaraníes Ciento Cuarenta y Dos Millones Veintisiete Mil Cuatrocientos Setenta y Tres); para el **Lote 3** Gs 89.267.825 (guaraníes Ochenta y Nueve Millones Doscientos Sesenta y Siete Mil Ochocientos Veinticinco) y para el **Lote 4** Gs 89.267.825 (guaraníes Ochenta y Nueve Millones Doscientos Sesenta y Siete Mil Ochocientos Veinticinco)

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

Las obras deberán ejecutarse en un plazo de 60 (sesenta) días corridos contados a partir de la Emisión de la Orden de Inicio de Obras en los siguientes lugares:

- Lote 1: Esc. Bas. N°1.556 Defensores del Chaco
- Lote 2: Esc. Bas. N° 723 Elvira R. de Balbuena
- Lote 3: Esc. Bas. N° 724 Cristóbal Colón
- Lote 4: Esc. Bas. N° 39 J. H. Pestalozzi

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección de Planificación Física y Urbanística

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)

NO SE OTORGARÁ ANTICIPO

11. EL VALOR DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO ES DE: 10 % DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO.

Podrá ser presentada mediante póliza de seguro o garantía bancaria, dentro de los diez días posteriores a la firma del Contrato.

Constanza Rivas S.

LUIS AGUILAR RÍOS
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO

12. SE REQUIEREN LAS SIGUIENTES PÓLIZAS DE SEGUROS POR LOS MONTOS MÍNIMOS QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN Y CON VIGENCIA DESDE FIRMA DEL CONTRATO HASTA LA RECEPCIÓN DEFINITIVA:

- Seguro contra daños a terceros, por el siguiente monto Gs. 30.000.000
- Seguro contra accidentes de trabajo, por el siguiente monto Gs. 25.000.000
- Seguro contra los riesgos en la Zona de Obras, por el siguiente monto Gs. 10.000.000

13. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

14. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

Lote 1: Construcción Pista Deportiva
Lote 2: Construcción de Cercado Perimetral
Lote 3: Construcción de Aula H°A°
Lote 4: Construcción de Aula H°A°

15. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 6355/19

Se deberá, en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, ante la Contraloría General de la República

16. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

17. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

Constantino Rivas S.A

LUIS AGUILAR RÍOS
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO

18. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de San Bernardino, República del Paraguay, a los 28 días del mes de enero de 2021.

Ing. José Rivas
Construcciones Rivas S.A
RUC: 80015507-6

Construcciones Rivas S.A

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO
INTENDENCIA

Sr. Luis Aguilar Ríos
Intendente
Municipalidad de San Bernardino